

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24618 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Santillana del Mar (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» extraordinario número 61, de fecha 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico, escala de Administración Especial, grupo A2, mediante concurso de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Santillana del Mar.

Santillana del Mar, 29 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Ángel Rodríguez Uzquiza.